DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8736
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER18489

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: Johanna Catherine Fagua Tuberquia				**SOLICITANTE:** INSTITUTO DISTRITAL DE DESARROLLO URBANO - IDU
COE:	25	**MOVIL:**	9	
FECHA:	27 de Octubre de 2015	**HORA:**	11:00pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 78 C entre Calle 69 C Sur y Diagonal 69 B Sur	**ÁREA DIRECTA:**				3000 m²	
SECTOR CATASTRAL	El Retazo	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				70	
UPZ:	85-Bosa Central	***FAMILIAS***	30	***ADULTOS***	50	***NIÑOS***	20
LOCALIDAD:	7-Bosa	***PREDIOS EVALUADOS***			30		
CHIP	AAA0047ZCCX	***DOCUMENTO REMISORIO***			CR-22328		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA		INUNDACIÓN		ESTRUCTURAL	X

ACLARACION

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES:

El sector evaluado de la Carrera 78 C entre Calle 69 C Sur y Diagonal 69 B Sur, pertenece al Sector Catastral El Retazo en la Localidad de Bosa y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

condición de Amenaza por procesos de remoción en masa y no presenta amenaza por inundación.

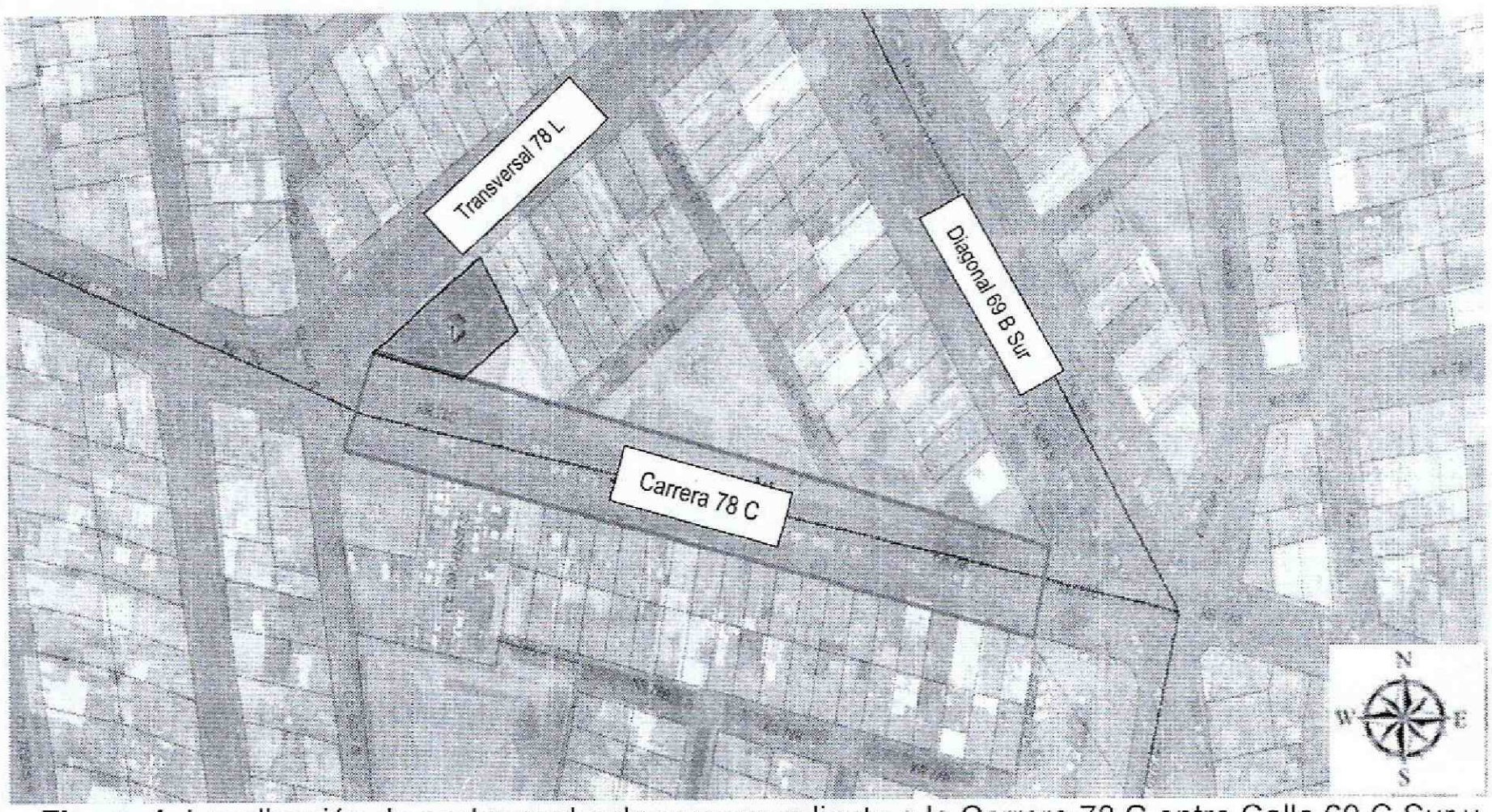

Figura 1. Localización de sector evaluado correspondiente a la Carrera 78 C entre Calle 69 C Sur y Diagonal 69 B Sur de la Localidad de Bosa.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 27 de Octubre de 2015, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita al sector de la Carrera 78 C, en el tramo comprendido entre la Calle 69 C Sur y la Diagonal 69 B Sur, que se localiza en una zona plaza, una vía de un ancho aproximado de 7 metros, construida en pavimento flexible (asfalto), donde se observan hundimientos, causados probablemente, por el alto el flujo vehicular de carga pesada y liviana.

En el Sector, se identifican construcciones entre uno (1) y cuatro (4) niveles, de uso mixto (comercial y residencial), en mampostería semi-confinada y confinada con cubierta en tejas en asbesto cemento y/o tejas traslucidas; construcciones de más de 15 años y según lo observado desde el exterior las viviendas no presentan afectaciones (fisuras o grietas) que pudiesen comprometer la estabilidad estructural.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

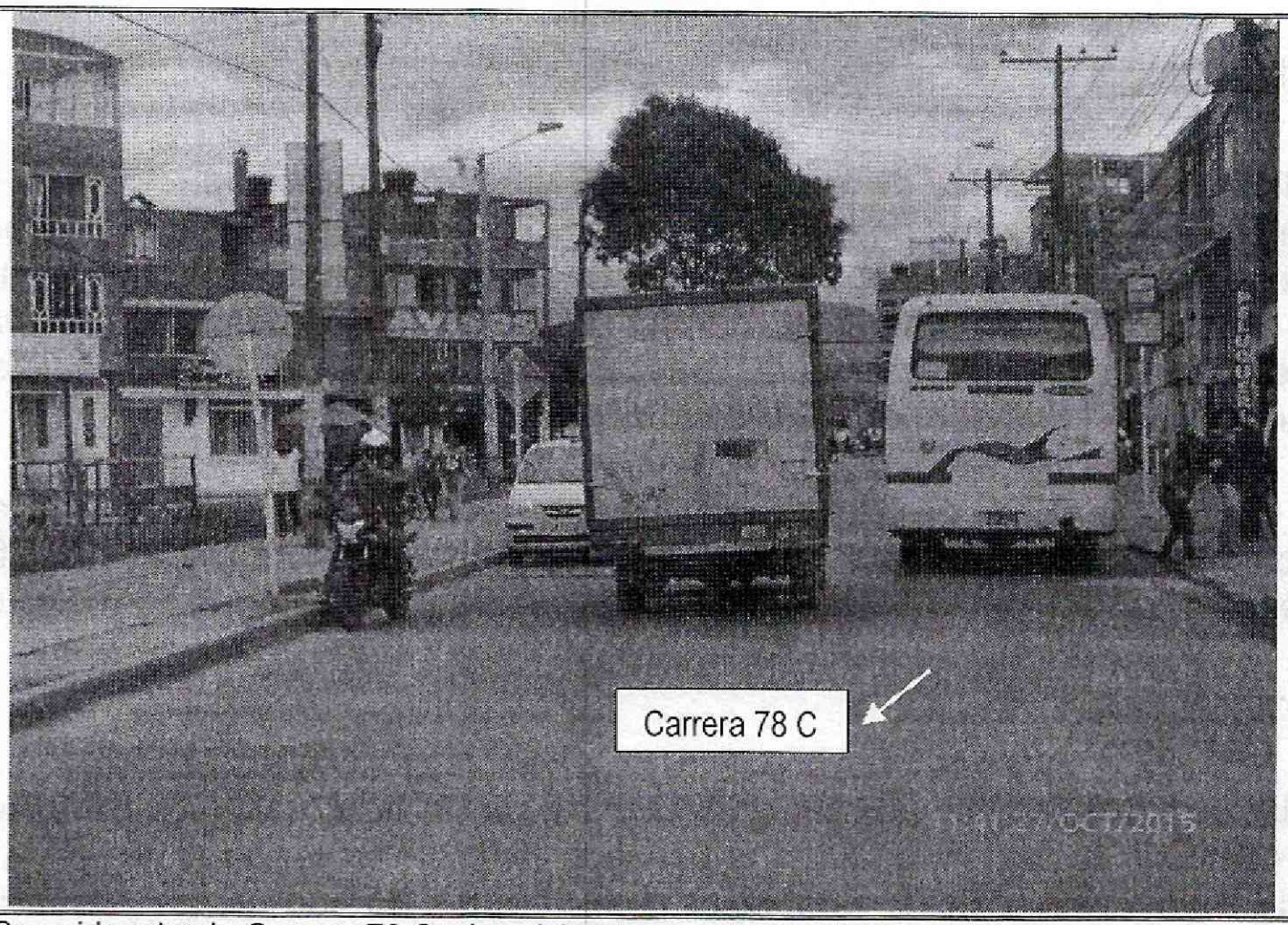

Foto No. 1. Se evidencian la Carrera 78 C y las viviendas paralelas a la vía.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	x	**NO**		**¿CUAL?**	hundimientos en el pavimento que conforman la Carrera 78 C entre Calle 69 C Sur y Diagonal 69 B Sur

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento de las afectaciones evidenciadas sobre el pavimento que conforman la vía (Carrera 78 C) entre el tramo comprendido de la Calle 69 C Sur y la Diagonal 69 B Sur.
- Deterioro de las viviendas aledañas al tramo de la Carrera 78 C comprendido entre la Calle 69 C Sur y la Diagonal 69 B Sur.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de las viviendas emplazadas sobre la Carrera 78 C entre el tramo comprendido de la Calle 69 C Sur y la Diagonal 69 B Sur, de la localidad de Bosa.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Evaluación cualitativa de los materiales que conforman la vía de la Carrera 78 C entre el tramo comprendido de la Calle 69 C Sur y la Diagonal 69 B Sur, de la Localidad de Bosa.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad y funcionalidad de la Carrera 78 C entre el tramo comprendido de la Calle 69 C Sur y la Diagonal 69 B Sur, de la Localidad de Bosa, no se encuentran comprometidas en la actualidad, por las afectaciones evidenciadas en el pavimento (asfalto), ni ante cargas normales de servicio, sin embargo, de no realizarse las labores de mantenimiento y mejoramiento de las vía, se presentaría un avance comprometiendo la funcionalidad de dicho tramo y generarse detrimento en las viviendas aledañas.

- Según lo observado desde el exterior, las viviendas aledañas a la Carrera 78 C en el tramo comprendido de la Calle 69 C Sur y de la Diagonal 69 B Sur, no se evidencian afectaciones que pudiesen comprometer la habitabilidad de las viviendas ante cargas normales de servicio.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector de la Carrera 78 C y las zonas adyacentes, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 y de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas y que se escapan del alcance del presente documento. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. RECOMENDACIONES

- A los responsables y/o propietarios de las viviendas emplazadas en la zona adyacente a la Carrera 78 C entre el tramo comprendido de la Calle 69 C Sur y la Diagonal 69 B Sur, de la Localidad de Bosa, implementar acciones para el mantenimiento de la calidad de la vivienda, con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- Al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, responsable del tramo evaluado entre la Calle 69 C Sur y la Diagonal 69 B Sur con Carrera 78 C en la Localidad de Bosa, realizar las labores de mantenimiento y mejoramiento, con el fin de evitar afectaciones, tanto en el pavimento (asfalto) que conforma la vía, como en las viviendas aledañas al sector.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Nombre:JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202181705CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co